

DISCURSO PRONUNCIADO

POR EL C. LIC. EUFEMIO MENDOZA,

EN LA SESION DE 9 DE JUNIO DE 1856,

AL TOMAR ASIEN TO ENTRE LOS SOCIOS.

SEÑORES:

Al presentarme por primera vez ante esta honorable Sociedad, cumplo gustoso el deber de dirigiros la palabra sobre alguno de los altos y patrióticos objetos de su institución.

Cuando fuí honrado con el nombramiento de socio, remití un pequeño trabajo sobre la escritura mexicana, que tuvo la fortuna de ser bien recibido por vdes. Hoy me ocuparé de un asunto análogo. Echar una rápida ojeada sobre la corrupción de los idiomas indígenas de México, para recordar que nuestros padres vivieron y nosotros vivimos en medio de un inapreciable tesoro filológico que día por día va perdiéndose.

Muchos han creído que México habrá avanzado mucho el día que logre extinguir estos idiomas, sustituyéndolos enteramente con el castellano. Yo opino de distinto modo, y creo que nuestros gobiernos debían proteger su estudio poniéndolo al alcance de todos, porque cuando tuviéramos publi-

caciones diarias en estos idiomas, el indígena, hoy desgraciado y aislado, entraría de lleno en la vida de la civilización, y dejaría de ser extranjero en su patria, y estaría con algunos millones más de verdaderos ciudadanos.

Es, ciertamente, triste que tengamos periódicos en español, francés, inglés y alemán, y no haya uno solo en tarasco; que en nuestras librerías encontramos libros en todos los idiomas europeos, y para encontrar uno en *nahuatl* tengamos que acudir con los anticuarios como si se tratase de un *papiro* egipcio.

No puede atribuirse á otra causa sino al olvido de los idiomas nacionales, el retraimiento en que vive la raza indígena, y cuidado que esta representa más de la mitad de los mexicanos. ¿Puede creerse de buena fé que el azteca, el tarasco, el otomí y el maya se crean realmente independientes, libres, si sus autoridades les hablan solamente en el idioma de los conquistadores? ¿Pueden ser cristianos cuando para estudiar

el Evangelio tiene cada individuo que traducirlo del español? ¿Podrán nunca ver con respeto, comprender siquiera las leyes escritas en un idioma para ellos extranjero? Evidentemente que no; y por eso la degradación de esta raza es tan grande, por eso las virtudes políticas y sociales que tanto florecían en México en el siglo XVI ya no se encuentran.

Debemos, pues, si queremos de buena fé la civilización real de la raza indígena, comenzar por poner en sus manos libros que le ilustren el alma, hablándole en su idioma. Que la constitución que les garantice la libertad é igualdad más absoluta, circule en los pueblos vertida y comentada en los idiomas nacionales; que los periódicos que ponen al individuo en contacto con la humanidad entera, lleguen á las manos de los indígenas en sus idiomas, y así en poco tiempo serán realmente ciudadanos, y así México será grande.

No de otro arbitrio se valieron los misioneros españoles para convertir al cristianismo á nuestros padres: les hablaban en su idioma, les traducían los libros que en su candor creyeron bastantes para mantenerles en la fé, y á juzgar por la multitud de obras escritas en idiomas del país en el primer siglo de la conquista, es muy probable que si las *leyes de Indias* no lo hubieran impedido, jamás el castellano habría llegado á preponderar en México, y hoy el aprenderlo sería un ramo de educación sencillamente.

¿No es verdad, señores, que la patria sería más grande, más unida, más fuerte, más digna de llamarse nación si todos sus hijos hablaran el idioma de sus padres, si su idioma propio fuera el oficial, si el lema de sus banderas y monedas estuviera en mexicano y no en un idioma europeo? Yo al menos lo creo así.

Concibo perfectamente que el Gobierno español tratara de borrar hasta la menor huella de la antigua independencia y que quisiera que los conquistados no hablaran más idioma que el de sus señores; pero no comprendo cómo México al hacerse libre no sacudiera por completo todo signo de su esclavitud, abriendo escuelas para estudiar los idiomas nacionales, haciendo obligatorio su aprendizaje para todas las carreras profesionales, para ocupar cualquiera puesto público; pero ya que no se hizo así, ¿por qué no tratamos de restaurar el tiempo perdido, consagrando á ello nuestros trabajos?

Tal vez se me llamará utopista, quizá lo sea, pero amo tanto á mi patria, que la quisiera ver á la cabeza de la civilización, por sus propias fuerzas, y que á nación alguna debiera ni las armas con que la defienden sus hijos, ni el idioma en que estuvieran escritas sus sacrosantas leyes.

Por eso mis pobres recursos y mi escasa inteligencia los he empleado casi desde mi infancia en reunir datos para el estudio de las lenguas indígenas; y si hubiera encontrado protección, quizá á esta hora México contaría con el Diccionario enciclopédico del idioma de sus padres; porque no es posible que las fuerzas de un particular basten para formar una obra de esta naturaleza.

El descuido en el estudio de los idiomas, el desprecio con que eran vistos por los conquistadores, la poca ó ninguna cultura de estos, trajo entre otros males gravísimos la corrupción de los nombres geográficos, como los de los objetos del uso común, de los de la historia natural y de mil otros que ya han tomado carta de ciudadanía en los idiomas europeos, especialmente en el español, y en estos idiomas y en nuestra geografía y en nuestros escritos se mexicaniza tal

vez sin saberlo, pero que no por eso el mal es ménos grande. ¿Quien puede conocer, por ejemplo, las voces *Quauhnahuac*, *Ahuilizapan*, *Tlacopan* &c. al oír decir *Cuernavaca*, *Orizava*, y *Tacuba*? ¿Qué idea puede despertar en la inteligencia esta bárbara corrupcion?

Ninguna ciertamente.

Y en las palabras de uso comun, en los mismos modismos del español tomados del nahuatl nos encontramos á cada instante eien incrustaciones tan desfiguradas, que ni el Diccionario castellano les puede dar cabida porque ignora su origen, ni el mexicano las reconoce por su completa adulteracion; pongamos unos ejemplos.

Oímos en el carnaval tocar en Jalisco una alegre y bulliciosa sonata, llamada *papaquis*, cuyo nombre se da tambien á los bailes de esa época ¿quien sabe que esa voz calificada de bárbara es solo una corrupcion del verbo mexicano *papaquiliztli*, que significa alegrarse en extremo? ¿Qué miembro de la culta sociedad, de nuestra aristocracia, no se burla, ó hace un gesto desdeñoso, al escuchar á nuestro pueblo decir cuando se presenta inesperadamente una persona *cayó á copas*? pues esta frase está tomada del verbo *acopam* caer de lo alto. Nuestro pueblo que ha estado mas al contacto con la raza indígena, dice para significar un gran número de objetos, una *pila*, que es el equivalente exacto de la contraccion mexicana *pilli*; para decir hoy es día de mercado, hay *tianguis*, *tianguiztli* y así otros mil nombres.

Y en la historia natural ¿no encontramos iguales corrupciones? y mucho mas perniciosas, porque no solo adulteran la palabra, sino que le quitan enteramente su significado descriptivo, tanto de la forma como de sus propiedades: pongamos otros ejemplos.

Cempazuchil decimos nosotros y los mas ilustrados nos dicen en tono magistral significa *flor de muertos*, y no es mas que la corrupcion de *Cempohualxochitl*, veinte ó muchas flores, porque así las produce la planta.

Hay una medicina muy comun para los partos difíciles; es una yerba conocida con el nombre de *Zoapalli*: ¿que analogía encontramos entre esta voz y los efectos producidos por la infusion de la planta? ningunos ciertamente, y sin embargo, sin la corrupcion española diríamos *cihuapatli*, es decir, medicina para la mujer, y así podría presentaros millares de ejemplos.

Si de la botánica pasamos á la zoología en sus diversos ramos, hallaremos iguales corrupciones en palabras tan filosóficas, que no pueden llamarse convencionales, sino que nos describen al animal física ó moralmente; y en las que se ha desechado completamente el nombre indígena para sustituirlo con uno español, se hace mas notable la impropiedad.

Cuillacoche llamamos á un pajarito de canto monótono; el nombre mexicano es *Cuicacochi*, canto soporífero.

Armadillo llama el español al cuadrúpedo que el mexicano conoce con el nombre de *Ayotochitli*, conejo como tortuga, y en efecto, ese animal es muy semejante al conejo y está armado de una concha.

Tilcuate, *Sincuate* llaman nuestros campesinos á dos serpientes, que son la corrupcion de *Tilcoatl* (culebra negra) y de *Cencoatl* (culebra del maiz). En el lago de Tetzaco abunda un hermoso palmípedo llamado *acitli* que se desliza sobre las aguas y que por su pecho blanco y su estructura es muy semejante á la liebre: la comision científica de Pachuca en la interesante memoria que publicó no ha muchos años, intentó darnos la etimología del nombre de la ave y concluyó por decirnos que significaba

cosa del agua, cuando pura y simplemente quiere decir liebre acuática: ¿para qué multiplicar los ejemplos si cada uno de vosotros lo comprende perfectamente?

Y es tal la fuerza expansiva del mexicano que no se ha limitado á las clases que viven en mas contacto con el indígena; se introduce hasta en los documentos oficiales, hasta en el discurso de nuestros oradores, y vemos hablar del Teepam de Santiago y llamar Ateypam á la calle del Salto del Agua, y todos sabemos que el primero es el palacio del gobernador indígena de la parcialidad de su nombre, y el segundo de la otra en que estaba dividido México, con la anteposicion *á*, contraccion de *atl* agua, palacio del agua.

Ya veis, señores, que condenar al desprecio el estudio del mexicano, es renunciar á darnos la razon de millares de palabras que usamos, que se han introducido en distintos idiomas europeos, que son la parte descriptiva de nuestra geografía, de nuestras historias política y natural.

Y lo que he dicho del nahuatl tiene una aplicacion igual en los otros idiomas indígenas con mas ó ménos latitud; y en los Estados de Michoacan, Querétaro, Yucatan, Oaxaca, &c. Y se encuentran á millares los nombres tarascos, otomíes mayas, zapotecas, &c., y aun cuando eso no fuera, ¿qué no merecen estudiarse unos idiomas que sobre ser los de nuestros hermanos son tan bellos, tan poéticos, tan filosóficos? ¿quién no comprende que es el lenguaje de un pueblo en la cúspide de la civilizacion aquel que, como el tarasco, llama á Dios la suprema razon, y al cielo el país de la razon, de la filosofía, de la verdad? ¿Cuántos problemas históricos hoy insolubles quedarían claros como la luz si se estudiaran los idiomas americanos!

Y es verdaderamente lamentable que

extranjeros como el sabio doctor Berendt, que ha publicado obras profundas sobre el maya y sus dialectos, conozcan mas y exploten nuestro tesoro filológico, y nosotros permanezcamos en la inaccion, dándonos por satisfechos con aprender dos ó tres idiomas extranjeros; que en Berlin se emprenda actualmente la traduccion de las inscripciones del Palenque y de Uxmal, refutando la fantástica del abate Brasseur, y que nosotros poseamos esas ruinas y no las conozcamos, y que los restos de los bajo-relieves é inscripciones aztecas sirvan de guardacantones en nuestras calles.

Yo, señores, desearia por honra de México que esta benemérita Sociedad, que tantas pruebas ha dado de acoger con benevolencia cuanto pueda contribuir á enaltecer el nombre nacional, comisionara á alguno de sus miembros para recoger cuantos documentos pudiera de la filología mexicana, para que formara un análisis razonado y comparado de estos idiomas, porque aunque tengamos impresas centenares de gramáticas y vocabularios, no pueden ni deben considerarse sino como datos para escribir una en forma.

No han faltado mexicanos que hayan emprendido el estudio filosófico de los idiomas indígenas; entre otros descuella el carmelita Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera; su disertacion sobre el otomí, que escribió en latin para una sociedad americana, y que fué publicada con su traduccion española, basta para formar la reputacion de su autor, y sus otros trabajos filológicos lo colocan en el número de los sabios; yo poseo algunos de sus originales, y tengo la honra de presentar á la sociedad copia de una disertacion y gramática tarasca, tan interesante como la otomí de que he hablado.

Pero escrita esta disertacion en un país

extranjero, sin libros y aislado, natural es que se deslizaran algunos equívocos ó apreciaciones inexactas; hago esta advertencia para que si la Sociedad publica este interesantísimo trabajo lo haga con las anotaciones necesarias.

Yo desearia que por la Sociedad se iniciaran al Gobierno las medidas necesarias para que volvieran á su pureza los nombres geográficos de nuestra patria que cada día se desfiguran mas y mas.

No creais, señores, que soy demasiado atrevido al formular proposiciones el primer dia en que me presento ante esta ilustre Sociedad. Yo he venido, señores, con el firme propósito de consagrarme á la ayuda de los trabajos que tanto lustre le han dado. Valgo muy poco, mi ignorancia es muy grande; pero mayor es mi deseo de aprender: en mí tendréis no un compañero, sino un discípulo.—DICE.

ESTADISTICA MINERA.

Noticia del número de minas en el Estado de Oaxaca en 1870.

DISTRITOS.	De oro.	De oro y plata.	De plata.	De fierro.	De petróleo.
Villa Juarez	2	2	21	0	0
Villa Alta.	4	0	7	0	0
Nochistlan.	0	0	16	2	0
Villa Alvarez	7	0	12	12	0
Etila.	6	0	0	0	0
Ocotlan	0	0	3	0	0
Pochutla	0	0	0	0	1
Juquila.	0	0	18	0	0
Sin denunciar en varios puntos . .	19	0	4	0	3
Sumas	38	2	81	14	4

Noticia del número de minas en el Estado de Sonora en 1870.

DISTRITOS.	Minas en trabajo.	Sus maquinarias.			Minas denunciadas.
		De vapor.	De agua.	De caballos.	
Ures	16	12	3	11	93
Hermosillo.	48	19	0	29	193
Guaymas	2	0	2	0	14
Alamos.	29	6	19	4	31
Sahuaripa.	18	0	0	18	63
Moctezuma	5	0	0	5	93
Arizpe.	3	0	2	1	44
Altar	21	0	0	21	36
Magdalena.	2	0	0	2	16
Sumas	144	37	26	91	583